

Sala de Regidores

OFICIO: BEGP-332/2022

C. CÉSAR IGNACIO BOCANEGRA ALVARADO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente curso le envío un cordial saludo y de la misma manera remito el **INFORME DE ACTIVIDADES ANUAL** de la Comisión Edilicia de Promoción Económica correspondiente al periodo del **01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022**.

Lo anterior en virtud y con fundamento al artículo 35, fracción IV, del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, así como el artículo 8, fracción VI, inciso L, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 06 de enero del 2023.
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

LCDO. BRAULIO ERNESTO GARCÍA PÉREZ
REGIDOR

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

2022 - 2024

RECIBIDO
Etab
06 ENE 2023
14:00 clancor
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA
C.C.B. Archivo



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
SALA DE REGIDORES

Independencia #10 Centro Histórico

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



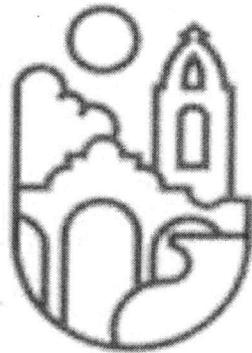
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE, JALISCO.

COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

**“INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA PRESENTE
COMISIÓN EDILICIA”**

REGIDOR PRESIDENTE

BRAULIO ERNESTO GARCÍA PÉREZ.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

ÍNDICE

Portada-----	p. 1.
Índice-----	p. 2.
Integrantes de la comisión-----	p. 3.
Fundamento legal-----	p. 4.
Competencia y facultades -----	p. 5-6.
Convocatorias -----	p. 6.
Objetivos generales y específicos -----	p. 7.
Actividades de la comisión-----	p. 8- 15.
Cronograma-----	p. 15-24.

Temporalidad **Enero del 2022- Diciembre 2022.**

Presidente de la comisión de Promoción Económica

Regidor Braulio Ernesto García Pérez.

Vocales

PRESIDENTA MUNICIPAL: **MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA.**

REGIDORA VOCAL: **MARIA PATRICIA MEZA NUÑEZ.**

REGIDORA VOCA: **ALMA DOLORES HURTADO CASTILLO.**

REGIDOR VOCAL: **JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO.**

1.- Fundamento legal

De conformidad y con fundamento en los arábigos 115 de nuestra Carta Magna en sus fracciones I, Y II, así como en el numeral 27 y 49 en su fracción II de nuestra Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en los artículos 73, 76, 77, 84, 108 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque vigente y aplicable.

2.- Competencia;

Artículo 108.- Compete a la Comisión de Promoción Económica serán las siguientes:

- I. Velar por la observancia y aplicación de las disposiciones normativas en la materia;
- II. Proponer y dictaminar las iniciativas que en la materia sean sometidas a consideración del Ayuntamiento;
- III. Promover el estudio y acciones pertinentes tendientes al desarrollo económico y fomento del empleo en el Municipio;
- IV. Promover e integrar los Consejos Consultivos Ciudadanos de la materia, que para tal efecto sean creados por el Ayuntamiento;
- V. Procurar la colaboración y coordinación con las diferentes autoridades en la materia, así como promover la celebración de contratos o convenios;
- VI. Orientar la políticas públicas que en la materia deba emprender el Municipio; y
- VII. Asesorar al/la Presidente/a Municipal en la materia.

3.- De las facultades de los regidores;

Artículo 36.- Son facultades de las y los regidores:

- I. Presentar iniciativas de ordenamientos municipales, en los términos del presente reglamento;
- II. Proponer al Ayuntamiento las resoluciones y políticas que deban adoptarse para el mantenimiento de los servicios municipales cuya vigilancia les haya sido encomendada, y dar su opinión al Presidente Municipal acerca de los asuntos que correspondan a sus comisiones;
- III. Solicitar se cite por escrito a sesiones ordinarias y extraordinarias al Ayuntamiento. Cuando el Presidente Municipal se rehusé a citar a sesión sin causa justificada, la mayoría absoluta de los integrantes del Ayuntamiento pueden hacerlo, en los términos del presente reglamento;
- IV. Solicitar en sesión del Ayuntamiento cualquier informe sobre los trabajos de las comisiones, de alguna dependencia municipal, de los servidores públicos municipales, la prestación de servicios públicos municipales o el estado financiero y patrimonial del Municipio, así como obtener copias certificadas de los mismos;
- V. Solicitar y obtener copias certificadas de las actas de sesiones que celebre el Ayuntamiento;
- VI. Tomar parte con voz y voto, en las discusiones que se originen en las sesiones del Ayuntamiento;
- VII. Asistir con derecho a voz, a las reuniones de comisión de las que no forme parte; y
- VIII. Las demás que establezcan las constituciones federal, estatal y demás leyes y reglamentos.

4.- De las convocatorias;

II. Convocar por escrito, o medio electrónico oficial tratándose de sesiones a distancia; a quienes integran la comisión cuando menos cada dos meses y las veces que se requieran para efectos del conocimiento, estudio, discusión y dictaminación, según el caso, de los asuntos que el Ayuntamiento, le turne a la comisión que preside.

5.- Objetivos generales de la comisión;

Presentar iniciativas de instrumentos regulatorios y dictámenes que sean necesarios para el fortalecimiento del gobierno, la administración y la gestión pública municipal en relación con la promoción económica y en cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

6.- Objetivos específicos de la comisión;

Recibir, estudiar, analizar, discutir y dictaminar los asuntos metropolitanos turnados a la Comisión.

Presentar al pleno del Ayuntamiento las propuestas de dictámenes y proyectos de acuerdos de asuntos metropolitanos que interesen y beneficien al gobierno, la administración y la gestión pública municipal.

Presentar al pleno del Ayuntamiento las iniciativas de convenios, reglamentos, dictámenes y propuestas en materia metropolitana que beneficien al gobierno, la administración y la gestión pública municipal.

Promover, proponer, y gestionar la realización de estudios metropolitanos.

7.- Informe de Actividades del Periodo comprendido del mes de Enero al mes de Marzo del año 2022 durante este trimestre se programaron 3 sesiones, las cuales a continuación se describen:

1.-La primera se programó el día 10 de enero del año 2022, esta sesión correspondió a la Instalación de la Comisión Edilicia de Promoción Económica y la recepción de los asuntos pendientes por parte de la Secretaría del Ayuntamiento.

Se recibieron los siguientes asuntos pendientes;

RELATIVO A SUSCRIBIR UN CONVENIO CON COPARMEX Y DEMAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO PARA LA PROMOCION DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DANDO LE LA PRIORIDAD A LAS PERSONAS CON DISACAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES, que fue aprobada para su turno a comisión con fecha 27 de Febrero del año 2020 dos mil veinte, mediante acuerdo con número 1335/2020/TC por parte del personal de secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	7
Sesiones convocadas y presididas	2
Solicitud de información publica	Ninguna
Ciudadanos atendidos	100
Colonias visitadas	12
Eventos realizadas	Ninguno

2.- La segunda se celebró el día 22 de Febrero del año 2022, la cual se celebró en salón de sesiones del pleno del ayuntamiento a las 14:30 catorce horas con treinta minutos donde se aprobó el plan Anual de Trabajo de la comisión Edilicia de Promoción Económica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	7
Sesiones convocadas y presididas	2
Solicitud de información publica	Ninguna
Ciudadanos atendidos	120
Colonias visitadas	13
Eventos realizadas	Ninguno

3.- La tercera se celebró el día 31 de Marzo del presente año 2022, fue una sesión donde se informó de los avances de los asuntos pendientes turnados a esta comisión.

Se informó que se giró oficio con el número **BEGP- 56/2022** turnado al **COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD** correspondientes a emitir una opinión técnica respecto de dicho asunto pendiente previo a emitir el dictamen correspondiente esto de conformidad a los arábigos 151, 152 y 153 de nuestro Reglamento del Gobierno y de la Administración Publica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque Jalisco.

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	9
Sesiones convocadas y presididas	2
Solicitud de información publica	3
Ciudadanos atendidos	180
Colonias visitadas	8
Eventos realizadas	5
Iniciativas	3

4.- La cuarta sesión edilicia se programó el día 27 de abril del año 2022, esta sesión correspondió al estudio, análisis, y en su caso aprobación del dictamen del punto de acuerdo **1335/2020/TC**, en relación a "**SE SUSCRIBA UN CONVENIO CON COPARMEX Y DEMAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO, PARA LA PROMICION DEL EMPLEO EN EL**

MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; DÁNDOLE PRIORIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES”, y se recibió oficio electrónico con el número 155 suscrito por el COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD LCDO. VICENTE GARCÍA MAGAÑA como asunto pendiente de nuestra comisión.

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	7
Sesiones convocadas y presididas	2
Solicitud de información publica	Ninguna
Ciudadanos atendidos	100
Colonias visitadas	12
Eventos realizadas	Ninguno

5.- La Quinta sesion se celebró el día 27 de Mayo del año 2022, la cual se celebró en salón de sesiones del pleno del ayuntamiento a las 12:00 horas donde se informó de los avances de los programas sociales existentes en por parte del personal de la coordinación de Desarrollo Económico y combate a la desigualdad.

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	7
Sesiones convocadas y presididas	2

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

Solicitud de información publica	Ninguna
Ciudadanos atendidos	120
Colonias visitadas	13
Eventos realizadas	Ninguno

6.- La sexta sesión se celebró el día 28 de Junio del presente año 2022, fue una sesión donde se solicitó aportaciones o sugerencias acerca de los informes enviados con antelación a esta sesión respecto de los programas sociales pertenecientes a la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	9
Sesiones convocadas y presididas	2
Solicitud de información publica	3
Ciudadanos atendidos	180
Colonias visitadas	8
Eventos realizadas	5
Iniciativas	3

7.- La séptima sesión edilicia se programó el día 29 de Julio del año 2022, a las 12:00 doce horas, esta sesión correspondió Informes sobre los apoyos entregados de los programas sociales a cargo de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Actividad	Numero de atención
------------------	---------------------------

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

Sesiones asistidas como vocal	9
Sesiones convocadas y presididas	1
Solicitud de información publica	1
Ciudadanos atendidos	80
Colonias visitadas	7
Eventos realizadas	0

8.- La octava sesión se celebró el día 26 de Agosto del año 2022, la cual se celebró en salón de sesiones del pleno del ayuntamiento a las 12:00 horas, donde se realizó la propuesta de iniciativa para estudio, análisis y dictaminación para la modificación del artículo 92 fracción XVI del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, ante la comisión que nos ocupa.

Amen se realizó la Invitación para participar a cada uno de los integrantes de esta comisión, a fin de desarrollar trabajos eólicos y propuestas en conjunto.

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	9
Sesiones convocadas y presididas	1
Solicitud de información publica	1
Ciudadanos atendidos	100

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

Colonias visitadas	10
Eventos realizadas	0

9.- La Novena sesión se celebró el día 23 de Septiembre del presente año 2022, a las 12:00 doce horas de la tarde, fue una sesión abrió la recepción de propuestas respecto de la iniciativa de comisión para estudio, análisis y dictaminación para la modificación del artículo 92 fracción XVI del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, ante la comisión que nos ocupa.

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	10
Sesiones convocadas y presididas	1
Solicitud de información publica	2
Ciudadanos atendidos	1500
Colonias visitadas	14
Eventos realizadas	0
Iniciativas	1

10.- La Decima sesión edilicia se programó el día 21 de Octubre del 2022, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, esta sesión correspondió a la entrega de la opinión técnica recibida por parte del Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad con respecto a la propuesta de iniciativa de comisión para estudio, análisis y dictaminación de la modificación del artículo 92 fracción XVI del

Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	9
Sesiones convocadas y presididas	1
Solicitud de información publica	1
Ciudadanos atendidos	80
Colonias visitadas	7
Eventos realizadas	0

11.- La Decima primera sesión se celebró el 16 de Noviembre del 2022, la cual se celebró en salón de sesiones del pleno del ayuntamiento a las 13:00 horas, donde se recibieron y compartieron los informes de los programas sociales entregados, personas beneficiadas y montos otorgados por parte de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	9
Sesiones convocadas y presididas	1
Solicitud de información publica	1
Ciudadanos atendidos	100
Colonias visitadas	10
Eventos realizadas	0

12.- La Decima segunda sesión se celebró el día 13 de Diciembre del presente año 2022, a las 13:30 trece horas con treinta minutos de la tarde, donde se informó sobre el programa social becas para estancias infantiles (por lo que más quieres).

Actividad	Numero de atención
Sesiones asistidas como vocal	10
Sesiones convocadas y presididas	1
Solicitud de información publica	2
Ciudadanos atendidos	150
Colonias visitadas	14
Eventos realizadas	0
Iniciativas	1

.- Mapa cronológico comisiones presididas;

Número de sesión	Fecha de sesión	Hora de sesión	Lugar de sesión	Asunto tratado en sesión.
Primera sesión edilicia	Diez de Enero del año 2022	09:00 nueve de la mañana	Sala de expresidentes.	Sesión de instalación de comisión y recepción de asuntos

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

				pendientes por secretaria.
Segunda sesión edilicia.	Veintidós de Febrero del año 2022	14:30 catorce horas con treinta minutos	Salón de sesiones del pleno.	Se presentó y se aprobó el plan anual de trabaja.
Tercera sesión edilicia	Treinta y uno de Marzo del año 2022	10:30 diez horas con treinta minutos	Salón se sesiones del pleno.	Se presentaron los avances de los asuntos pendientes.
Cuarta sesión edilicia	Veintisiete de Abril del año 2022	12:00 doce horas.	Sala de sesiones del pleno.	Estudio, análisis, y en su caso aprobación del dictamen del punto de acuerdo 1335/2020/TC , en relación a “SE SUSCRIBA UN CONVENIO CON COPARMEX Y DEMAS EMPRESAS DEL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

				<p>MUNICIPIO, PARA LA PROMICION DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; DÁNDOLE PRIORIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES”,. se recibió oficio electrónico con el número 155 suscrito por el COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD</p>
--	--	--	--	--

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

				LCDO. VICENTE GARCÍA MAGAÑA como asunto pendiente de nuestra comisión.
Quinta sesión edilicia.	Veintisiete de Mayo del año 2022	12:00 doce horas.	Salón de sesiones del pleno.	Informe y avances de los programas sociales existentes en por parte del personal de la coordinación de Desarrollo Económico y combate a la desigualdad.
Sexta sesión edilicia	28 Veintiocho de Junio del año 2022.	13:00 trece horas.	Salón de sesiones del pleno.	Se solicitó sus aportaciones o sugerencias acerca de los informes enviados con antelación a esta sesión respecto

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

				de los programas sociales pertenecientes a la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
Séptima sesión edilicia	Sesión edilicia se programó el día 29 de Julio del año 2022.	12:00 doce horas	Sala de sesiones del pleno.	Esta sesión correspondió Informes sobre los apoyos entregados de los programas sociales a cargo de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
La octava sesión edilicia.	Se celebró el día 26 de Agosto del año 2022,	12:00 Doce horas.	Salón de sesiones del pleno.	Se realizó la propuesta de iniciativa para estudio, análisis y

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

				dictaminación para la modificación del artículo 92 fracción XVI del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, ante la comisión que nos ocupa
Novena sesión edilicia., fue una sesión	Se celebró el día 23 de Septiembre del presente año 2022	12:00 Doce horas.	Salón de sesiones del pleno.	Abrió la recepción de propuestas respecto de la iniciativa de comisión para estudio, análisis y dictaminación para la modificación del artículo 92 fracción XVI del

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA.

				Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, ante la comisión que nos ocupa.
--	--	--	--	--

Lo anterior en virtud y de conformidad con el arábigo 87 en su fracción x, del Reglamento de la Administración Publica del Ayuntamiento

Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, así como lo relativo al artículo 8 en su fracción VI, inciso L, de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Por lo anteriormente expuesto y debidamente fundamentado conforme a la ley y sus reglamentarias.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'B. García Pérez', is written over the printed name and title.

LCDO. BRAULIO ERNESTO GARCÍA PÉREZ.

**REGIDOR PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA PROMOCIÓN
ECONÓMICA**